

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

- 18252** *Resolución de la Secretaría General de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha por la que se procede a la modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares y a la ampliación del plazo de presentación de ofertas correspondientes a la licitación pública del contrato mixto de servicios y suministros energéticos en instalaciones térmicas y alumbrado interior de edificios públicos y en instalaciones de alumbrado público exterior y otras, de entidades locales adheridas a la central de contratación y a la fase II del proyecto CLIME de la FEMPCLM (Expediente de Contratación nº 2/2017).*

Por Resolución del Secretario General de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha de 20 de marzo de 2018, se procede a la modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares publicado el 7 de marzo de 2018 y a su sustitución por el nuevo ya modificado y con la corrección del error detectado.

Dicha sustitución es fruto de la subsanación de un error informático o de edición referente a la ausencia en el pliego que ahora se corrige de uno de los criterios de valoración incluido en los "criterios dependientes de un juicio de valor", concretamente el nº 4, denominado "informe técnico de las instalaciones existentes" y valorado con 10 puntos.

Se procede, igualmente, a la ampliación del plazo de presentación de ofertas correspondiente a la licitación del concurso relativo al Expediente de Contratación nº 2/2017 de su Central de Contratación, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 66, de 16 de marzo de 2018, pagina 21998 y siguientes.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a las 14:00 horas del día 3 de mayo de 2018, señalándose como nueva fecha de reunión de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº 1, el día 7 de mayo de 2018 a la misma hora y en el mismo lugar acordado con anterioridad.

El nuevo pliego ya modificado, con la corrección del error detectado tras su publicación anterior, se encuentra a disposición de los licitadores interesados en el enlace del Perfil de Contratante de esta Federación habilitado a tal efecto.

Toledo, 20 de marzo de 2018.- El Secretario General.

ID: A180020567-1